

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 22/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00428	Verbal	CARBONES PAZ DEL RIO SAS	GERMAN RICARDO FERNANDEZ	Auto requiere Demandante Informe Gestiones Previsto Art 160 C.G.P - Incorpora Respuesta Notaria 19 de Bogotá - Incorpora lo Manifestado Demandado German Ricardo Fernandez Vanegas	21/02/2024	
11001 31 03 032 2022 00060	Ordinario	JHON EDISSON FLOREZ OSORNO	JOSÉ ANIBAL MÁRQUEZ	Auto requiere Demandada Empesa Arauca S.A - Requiere Actores Acreditar Notificación	21/02/2024	
11001 31 03 032 2022 00063	Ordinario	EDMUNDO PEREZ BARRIOS	FRANCISCO DE JESUS PUERTA VASQUEZ	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Desistimar pretenciones - En firme ingresar	21/02/2024	
11001 31 03 032 2023 00271	Ordinario	7 M GROUP SA	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	Auto decide recurso No Repone Auto 7 Julio 2023 - Controlese termino demandada	21/02/2024	
11001 31 03 032 2023 00490	Ordinario	ALVARO ARCHILA SOLANO	MARIA STELLA JOSEFINA SANCHEZ RINCON	Auto resuelve aclaración providencia Corrige Auto 21 Noviembre 2023 Numeral 5 - Incorpora Constancia - No Recococe Efectos procesales	21/02/2024	
11001 31 03 032 2023 00533	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	DEISY JOHANA ARIAS ARIAS	Auto pone en conocimiento Incopora Respuesta Dian	21/02/2024	
11001 31 03 032 2023 00533	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	DEISY JOHANA ARIAS ARIAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Decreta remate - Liquidacion Art. 446 C.G.P - Condena en costas	21/02/2024	
11001 31 03 032 2024 00033	Verbal	MARIA FANNY GUZMAN DE MAHECHA	IVAN ALBERTO MAHECHA GUZMÁN	Auto inadmite demanda	21/02/2024	
11001 31 03 032 2024 00035	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL YOPASA- PROPIEDAD HORIZONTAL	CONSTRUCTORA E INVERSIONES EL SOLAR S.A.	Auto inadmite demanda	21/02/2024	
11001 40 03 058 2019 01802	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DANNY ALBER LOAIZA	Auto declara inadmisible apelación Devolver Juzgado de Origen	21/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO